SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA Nº 463

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Festival** Nacional Tremn Tahuen, a realizarse entre los días 4 y 7 de noviembre de 2021, en Cutral Có, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Vivero**. (3.128-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vivero por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara al Festival Nacional Tremn Tahuen, a realizarse los días 13 y 14 de noviembre de 2021, en Cutral Có, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al Festival Nacional Tremn Tahuen, a realizarse los días 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 2021, en Cutral Có, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2021.

Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Carlos A. Vivero. – Hilda C. Aguirre. – Claudia A. Bernazza. – Camila Crescimbeni. – Marcelo Koenig. – Florencia Lampreabe. – Jimena López. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vivero por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara al Festival Nacional Tremn Tahuen, a realizarse los días 13 y 14 de noviembre de 2021, en Cutral Có, provincia del Neuquén. Luego de su estudio, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Gisela Scaglia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al Festival Nacional Tremn Tahuen, a realizarse los días 13 y 14 de noviembre de 2021, en Cutral Có, provincia del Neuquén.

Carlos A Vivero

